



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

PRÓRROGA - CONSULTA PÚBLICA

Documento de Formulación del Problema sobre el Tema “Actualización del Reglamento de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones”

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), en el marco de la cooperación técnica con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en el proceso de desarrollar el Proyecto de **Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) - Simplificación Normativa**, por Resolución Directorio N° 1651/2026, ha resuelto poner a Consulta Pública en su página web institucional www.conatel.gov.py, el documento de **Formulación del Problema sobre el Tema “Actualización del Reglamento de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones”**.

Se estableció inicialmente el plazo para la recepción de comentarios, sugerencias y/o contribuciones, **desde el 24.07.2026 hasta el 02.08.2026**.

Ante la presentación de varias contribuciones y las solicitudes de ampliar el plazo para la remisión de otras más, lo que demuestra el interés tanto de entidades nacionales como extranjeras, **el Directorio resolvió ampliar el plazo de presentación hasta el 12.08.2026**.

Los interesados en participar podrán enviar sus contribuciones a la dirección de correo electrónico: consulta_air@conatel.gov.py, habilitada para el efecto, solicitando a los mismos que se identifiquen debidamente.

DOCUMENTOS DISPONIBLES

- Documento de Formulación del Problema sobre el Tema: Actualización del Reglamento de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones
- Cuestionario para recopilación de sugerencias y/o propuestas (Archivo en Hoja de Cálculo)